

## ACTA DE INEXISTENCIA DE ELIMINACION DE DOCUMENTOS

En la Ciudad de San Salvador, a las **Ocho** horas del día **veinteitres** del mes de **abril** de dos mil veintiuno: en Unidad de Gestión Documental y Archivo.

Se declara inexistencia de actas de eliminación de documentos.

No se ha elaborado proceso de eliminación de Documentos. Del periodo comprendido

## Enero-Abril 2021

Según

Lineamiento 6, Para la Valoración y Selección Documental, Art.8 La UGDA realizará el proceso de eliminación de manera legal y segura de documentos realizando siguientes pasos.

- Respetar los Plazos establecidos en TPCD
- Documentar la eliminación por medio de un acta firmada por el CISED.

Nombre

Firma

Oficial de Gestión Documental y Ar